

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:00 horas** del día **29 del mes de agosto del año 2025**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL469/2025** sin Concurrencia del Comité para la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED JALISCO”**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; el Lic. Leonardo Rodríguez Lupercio, representante de la Unidad Centralizada de Compras. Una vez presentados; se procede a tomar la asistencia de los siguientes interesados: -----

	Participante / Empresa	Representante
1	HEMAC TELEINFORMATICA SA DE CV	VANESSA ALEJANDRA GOMEZ CABADAS
2	OPERBES SA DE CV	JOSE LUIS HERNANDEZ PARTIDA
3	TELEFONOS DE MEXICO SAB DE CV	SILVIA RIVAS GONZALEZ
4	REDES TECNOLOGICAS DE OCCIDENTE SA DE CV	JOSE GUADALUPE LEPE VARGAS
5	ADVANCED SOLUCIONES DE TELECOMUNICACION SA DE CV	ROSA ESTEFANIA MORAN TAPIA

Una vez tomada asistencia, se da lectura las preguntas y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación Tecnológica: -----

-----INICIO DE PREGUNTAS-----

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.

Referencia: 5.4.3 Aspectos de Forma de la proposición, inciso f) firma.

1.- Se solicita a la Convocante permita para acreditar lo solicitado en el presente inciso f) que, para el caso de que un documento y/o carta y/o anexo y/o la propuesta técnica o económica, cuente con más de una hoja, el apoderado y/o representante legal del licitante pueda rubricar las primeras hojas y firme de manera autógrafa solo la hoja final o apartado específico de firma de dicho escrito, carta, documento y/o propuesta presentada.

R.-NO SE ACEPTA, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 5.4.3 INCISO “F”.

Referencia: 5.4.3 Aspectos de Forma de la proposición, inciso h) folio

2.- Se solicita a la Convocante confirme que no será causal de desechamiento de la propuesta en caso de la misma no se presente foliada.

R.-SE SUGIERE PARA UN MEJOR CONTROL DE LOS DOCUMENTOS DE LAS PROPUESTAS DE LOS PROVEEDORES INTERESADOS, PERO NO ES CAUSAL DE DESECHAMIENTO.

Referencia: 5.4.6 Anexos obligatorios para participar

3.- Se solicita a la convocante confirme que no será motivo de desechamiento de la propuesta el que los Escritos y/o Anexos que se integren en la propuesta sean reproducidos en los formatos que los licitantes estimen convenientes, siempre que dichos Escritos y/o Anexos incluyan al menos los datos requeridos por la Convocante en los formatos propuestos en las bases.

R.- SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO SU PROPUESTA CUMPLA CON LO SOLICITADO EN BASES.

Referencia: 5.4.6 Anexos obligatorios para participar inciso g) Anexo 8 – Declaración de Estratificación

4.- Se solicita a la Convocante que, en caso de que el licitante no se encuentre en la estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MIPYME), podrá presentar el escrito o Anexo No. 8 con la

manifestación de NO APLICA, o bien, manifestar que se trata de una empresa GRANDE.

R.- EN SU CASO DEBERA MANIFESTAR QUE LA ESTRATIFICACION DE SU EMPRESA ES GRANDE.

Referencia: 12. Penas Convencionales

5.- Se solicita a la Convocante con el objeto de dar certeza al licitante que resulte adjudicado, defina cuál será el porcentaje de penalización que se aplicará en caso de que el licitante no entregue los servicios objeto de la presente licitación, en el plazo establecido en las bases.

R.-DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 12 DE LAS BASES.

Referencia: 17. Cesión de derechos

6.- Se solicita a la Convocante confirme que para el caso de que los Licitantes decidan subcontratar a terceros para dar cumplimiento a los servicios requeridos en la presente Licitación, bastará con que se presente un escrito en el que se manifiesten los motivos por los cuales se requiere subcontratar a un tercero, sirviendo la presente respuesta de Junta de Aclaraciones como autorización expresa y escrita por parte de la Convocante para llevar a cabo dicha subcontratación, en el entendido que, el Licitante será en todo momento la única responsable frente a la Convocante del cumplimiento íntegro de las obligaciones establecidas en el contrato que en su caso se llegue a celebrar.

R.-APEGUESE A BASES

7.- Referencia: Anexo 1

Se solicita a la convocante considere que, para la prestación de los servicios objeto del presente proceso de licitación se requiere que los licitantes acrediten y entreguen diversos componentes, software, hardware, licencias, infraestructura, personal y certificaciones; entre otros, por lo que se solicita a la convocante permita que dichos servicios puedan ser acreditados y proporcionados a través del licitante y diversas empresas que forman parte de su mismo grupo empresarial, sin que sean necesario una participación conjunta y no se entienda como una subcontratación, lo anterior en el entendido que, en caso de que mi representada resulte adjudicada, será en todo momento el único responsable frente a la convocante del cumplimiento íntegro de las obligaciones establecidas en el contrato que en su caso se llegue a celebrar.

R.-APEGUESE A BASES

8.- PAG 71 **Dice:** En el orden de la Ciberseguridad:se solicita

■ Una misma persona con las tres certificaciones siguientes:

- (1) Un Certificado vigente en Ethical Hacker (CEH)
- (1) Un Certificado vigente en Ethical Hacker (CEH) Práctico
- (1) Un Certificado vigente en Ethical Hacker (CEH) Maestro

Pregunta: Se solicita a la convocante nos permita entregar certificado de diferentes personas,

R.-APEGUESE A BASES

9.- PAG 71 **Dice:**

el orden de los servicios de desarrollo de software:

- (1) Un Certificado en Internacional Software Testing Qualifications Board Certified Tester, Foundation Level (CTFL).

Pregunta: Se solicita a la convocante si nos permite presentar certificado similar tipo **ISQI Certified Tester Foundation Level**, de nivel básico.

R.-APEGUESE A BASES

PAG 1 **Dice:** Contratación de servicio de actualización tecnológica para mejorar la infraestructura de la red Jalisco ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

Pregunta: Se solicita a la convocante extienda la entrega de propuestas al menos 4 semanas posterior a la Junta de aclaraciones, dada la complejidad y falta de información de la red actual. Esto con la finalidad de fomentar la libre participación.

R.-APEGUESE A BASES.

10.- PAG 33 **Dice:** El universo de sitios públicos con posibilidad de ser conectados a través de esta red de acceso lo determinará el proveedor participante en su propuesta, por razones de confidencialidad la lista de sitios estará prevista para ser entregada al proveedor adjudicado.

Pregunta: Se solicita a la convocante comparta la lista de sitios con dirección, responsable, incluyendo los inventarios de la tecnología actual (marca, modelo, número de serie, tipo de licenciamiento, diagramas) así como el topológico y/o diseño de la red actual para poder realizar el análisis y diseño correspondiente con la finalidad de otorgar un proyecto cuyo costo beneficio sea lo más redituable posible para la convocante. Lo anterior para estar en igualdad de conocimiento de la red existente y fomentar la libre participación.

R.-EN BASES SE MENCIONAN LAS TECNOLOGÍAS ACTUALMENTE UTILIZADAS EN LA RED JALISCO, APEGUESE A BASES.

11.- PAG 30 **Dice:** Tabla 1 Metas generales del proyecto. Mantener la continuidad del servicio en los sitios públicos intervenidos, a través de monitoreo y mantenimiento, de acuerdo con los niveles de servicio y resolución de problemas. Establecidos con la ACAI: Soporte técnico remoto y local, mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo.

Pregunta: Se solicita a la convocante confirmar que el mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico local será para la totalidad de los sitios sean nuevos y/o existentes.

R.-LOS SERVICIOS CONSIDERAN ÚNICAMENTE LOS SITIOS INTERVENIDOS POR EL PROVEEDOR ADJUDICADO.

12.- PAG 32 **Dice:** Ilustración 1. Mapa de Conectividad de la Red. Se establece el requerimiento de al menos un 90% de sitios conectados a través de tecnología GPON.

Pregunta: Se solicita a la convocante nos comparta el documento de bases en formato Word editable y legible, ya que el PDF muestra sellos que no permiten leer de manera clara el documento, adicionando el mapa de cobertura "Ilustración 1. Mapa de Conectividad de la Red", en donde se muestra en línea roja la dorsal de fibra óptica existente y los puntos de color de los 3000 sitios.

R.-SE ANEXA LA IMAGEN SOLICITADA.



13.- PAG 33 Inciso b. **Dice:** Estudio de ingeniería de diseño. El Proveedor participante estará obligado a garantizar el completo funcionamiento de todos sitios, por ello, según sus ingenierías en su propuesta incluirá los elementos necesarios de otras capas de la red.

Pregunta: ¿Es correcto entender que la convocante ya cuenta con cuestiones básicas como contactos eléctricos, tierras físicas, UPS, Switches, Racks, gabinetes?

R.-ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN EMBARGO NO SE DEBERÁN LIMITAR A ADECUACIONES SI LA OPERACIÓN LO REQUIERE.

14.- PAG 48 **Dice:** Punto de Acceso (AP) WiFi. El equipo WiFi para considerar.

Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante confirmar la cantidad de dispositivos WiFi por sitio que se deberán colocar (especificando si es para interior o exterior) y la cantidad de dispositivos móviles, tabletas, laptop a cubrir para cada uno de los sitios, así como los planos para la evaluación de los diseños de cada sitio WIFI.

R.-APEGUESE A BASES.

15.- PAG 48 **Dice:** Punto de Acceso (AP) WiFi El equipo WiFi a considerar.

Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante confirmar si cuenta con cajas nema, contactos eléctricos, acceso a internet en cada uno de los puntos donde se requiera la cobertura WIFI.

R.-LOS SITIOS CUENTAN CON INSTALACIONES ELÉCTRICAS, SIN EMBARGO, EL PROVEEDOR PARTICIPANTE DEBE CONSIDERAR CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS ENLACES.

16.- PAG 54 **Dice:** Servicios de seguridad, b. Políticas basadas en identidad. La solución propuesta permitirá la asignación de políticas individuales de acuerdo con la identidad de los usuarios conectados a la red interna, a partir de su dirección MAC, dirección IP, nombre de la computadora, así como nombre de usuario en el Active Directory, LDAP o credenciales de Radius de la (INSTITUCION).

Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante confirmar que estos puntos de políticas deben ser soportados por la solución pero que para el presente alcance no se contempla la integración con servicios de Active Directory o servidores Radius ¿es correcta nuestra apreciación?

R.-ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

17.- PAG 54 **Dice:** Servicios de seguridad, b. Políticas basadas en identidad. La solución propuesta permitirá la asignación de políticas individuales de acuerdo con la identidad de los usuarios conectados a la red interna, a partir de su dirección MAC, dirección IP, nombre de la computadora, así como nombre de usuario en el Active Directory, LDAP o credenciales de Radius de la (INSTITUCION).

Pregunta: En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa, se solicita a la convocante confirmar si esta suministrará el servidor LDAP, así como sus características, S.O, versión, si es on premises o Cloud.

R.-SE RESPONDIÓ EN LA PREGUNTA ANTERIOR.

18.- PAG 49 **Dice:** Sistema de Administración y Monitoreo Operativo. La dependencia solicita las siguientes características de la solución de administración: Gestión y control centralizados en la forma de una consola de administración basada en Web desde la cual se deberá poder acceder, configurar y monitorear todos los equipos SDWAN+UTM, Puntos de acceso inalámbricos WIFI, Switches LAN considerados en esta licitación.

Pregunta: ¿Es correcto entender que se debe omitir la parte de equipamiento SDWAN ya que no forma parte del presente concurso? De lo contrario favor de aclarar a que se refiere con SDWAN+UTM.

R.-APEGUESE A BASES

19.- PAG 37 **Dice:** OLT. Este es el equipo central de la red GPON, se instala en la dependencia municipal, la OLT proporciona conectividad desde la red GPON hasta los dispositivos de red router/switch que proporcionan el acceso libre a internet.

Pregunta: ¿Es correcto entender que con equipo switch se refiere a la OLT/ONT y que ésta debe suministrar los puertos necesarios para la conectividad? En caso contrario indicar a qué se refiere cuando menciona Switch.

R.-EL PROVEEDOR DEBERÁ CONSIDERAR DENTRO DE SU SOLUCIÓN LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO.

20.- PAG 40 **Dice:** Cada servicio activado estará habilitado en los gestores de monitoreo de la Red para ser auditado por el NOC, de modo que la propuesta incluirá lo necesario para lograrlo, licencias, servicios u otros.

Pregunta: ¿Es correcto asumir que la administración y monitoreo será únicamente sobre los equipos SDWAN+UTM y puntos de acceso inalámbricos WiFi? En caso contrario, favor de detallar qué es lo que se requiere monitorear por parte del NOC.

R.-SE DEBERÁN CONSIDERAR TODOS LOS ELEMENTOS DE SU PROPUESTA.

21.- En caso de requerirse construcción adicional tanto de red dorsal como de red de acceso, si fuera necesario instalación de infraestructura en el derecho de vía de carreteras federales, estatales o municipales ¿El trámite y pago de permisos por la ocupación marginal y posibles cruces carreteros son responsabilidad de la licitante o del proveedor participante?

R.-EL PROVEEDOR PARTICIPANTE DEBERÁ CONSIDERAR DENTRO DE SU PROPUESTA CUALQUIER COSTO QUE SE PUEDA GENERAR.

22.- ¿Cuál es la capacidad requerida de los cables de fibra óptica para la red dorsal y para la red de acceso?

R.-APEGUESE A BASES

23.- ¿Cuáles son las características físicas y ópticas requeridas de los cables de fibra óptica?

R.-ESTOS DEBERÁN SER DEFINIDOS POR EL PROVEEDOR PARTICIPANTE EN SU PROPUESTA GARANTIZANDO LA CAPACIDAD Y OPERACIÓN REQUERIDAS.

24.- En caso de requerirse adecuaciones en el interior de los sitios del cliente ¿Quién las construye?

R.-APEGUESE A BASES

25.- El mapa de conectividad de la red no se puede ver claramente, se solicita amablemente a la convocante pueda proporcionar el mapa de conectividad legible y en una resolución considerable para su estudio correcto.

R.-RESPONDIDO EN LA PREGUNTA 12

26.- Si no se cuenta con el detalle de los sitios previo a la adjudicación no es posible elaborar una propuesta técnica al menos en el tema del despliegue de fibra óptica.

R.-EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 63, FRACCION III DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, QUE A LA LETRA DICE:

III.-.....Los cuestionamientos correspondientes deberán formularse respecto de la convocatoria y sus anexos, por lo que la convocante no estará obligada a responder preguntas que versen sobre alguna cuestión que no esté directamente vinculada con éstos.

ASI COMO LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, PÁGINA 6 QUE INDICA LO SIGUIENTE:

Preguntas Junta Aclaratoria. Cuando el Participante tenga dudas o requiera aclarar alguna cuestión referente al contenido de las bases y/o sus anexos, podrá formular sus preguntas que podrán ser presentadas de manera presencial en las oficinas de la Dirección o bien de manera electrónica a los correos que se las presentes bases.

DE LO ANTERIOR, SE ADVIERTE QUE LA PREGUNTA NO ES PERTINENTE Y LA CONVOCANTE NO ESTÁ OBLIGADA A RESPONDER, EN VIRTUD QUE NO TIENE RELACIÓN DIRECTAMENTE CON LA ACLARACIÓN Y/O DUDA ALGUNA, RESPECTO DEL ALCANCE DE LA BASES QUE SIRVAN PARA LA FORMULACIÓN DE SU PROPUESTA, EN CONSECUENCIA SE SOLICITA AL LICITANTE APEGARSE A LAS BASES.

27.- 2. Definiciones, 2.6. Carácter, 2.6.1 Locales. Se solicita amablemente a la convocante, sirva precisar si aquellos proveedores con domicilio fiscal no residente en Jalisco podrán participar en la presente convocatoria, lo anterior con el fin de no limitar el alcance de la misma y propiciar la libre participación de quienes sean aptos técnica, económica y administrativamente para brindar los servicios de la convocante.
R.-APEGUESE A BASES.

28.- En caso de ser negativa la pregunta anterior, se solicita amablemente a la convocante, permita justificar el domicilio fiscal del licitante mediante la presentación del Acuse de Movimientos de Actualización de Situación Fiscal en la apertura de establecimiento o sucursal dentro del estado de Jalisco, forma R1-144 BIS respetando en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I del Código Penal Federal, en relación con el artículo 110 fracción II del Código Fiscal de la Federación, así como también el comprobante de inscripción al registro del padrón estatal, mismos que sustentan actividad, operación y domicilio fiscalmente establecidos en el estado de Jalisco.
R.-APEGUESE A BASES.

29. Se solicita amablemente a la convocante sirva precisar qué tipo de servicios requieren en la presente licitación dada la ambigüedad en su anexo técnico sobre la actualización de toda la infraestructura y medios de transmisión, precisando lo siguiente:

- a) Si es equipo nuevo o sería el mismo que ya tienen actualmente
- b) Si es una continuidad de servicios o si aceptan mejorar total o parcialmente toda la infraestructura
- c) Si requieren algún tipo de servicio de telecomunicaciones implícito en la infraestructura como enlaces dedicados con ancho de banda declarado o Internet.

R.-APEGUESE A BASES.

-----FIN PREGUNTAS-----

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Local LPL469/2025** para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al **artículo 63** fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **12:35 horas** del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----FIN DE ACTA-----

Representantes de la Secretaría de Administración:


Ing. Hugo Sanchez Espinosa

Coordinador de Compras de la Dirección
General de Abastecimientos de la Secretaría
de Administración


Lic. Leonardo Rodríguez Lupercio

Representante de la Unidad Centralizada de
Compras

Participantes:

Participante / Empresa		Representante	
1	HEMAC TELEINFORMATICA SA DE CV	VANESSA ALEJANDRA GOMEZ CABADAS	<i>Gomez/Cabadas</i>
2	OPERBES SA DE CV	JOSE LUIS HERNANDEZ PARTIDA	<i>[Signature]</i>
3	TELEFONOS DE MEXICO SAB DE CV	SILVIA RIVAS GONZALEZ	<i>Silvia Rivas G.</i>
4	REDES TECNOLOGICAS DE OCCIDENTE SA DE CV	JOSE GUADALUPE LEPE VARGAS	<i>[Signature]</i>
5	ADVANCED SOLUCIONES DE TELECOMUNICACION SA DE CV	ROSA ESTEFANIA MORAN TAPIA	<i>Rosapán.</i>

Testigo Social:

JOSE MA. EUGENIO NUÑEZ MURILLO, REPRESENTANTE DE OSC GOBERNANZA MEXICANA A.C.	<i>[Signature]</i>
--	--------------------

Área requirente:

RODRIGO PEREZ VAZQUEZ, ESPECIALISTA JURIDICO A	<i>[Signature]</i>
JESUS OTONIEL RUVALCABA ORNELAS, JEFE DE CONTROL DE CALIDAD	<i>[Signature]</i>